

# DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



**Dra. Juvita Soto Hilario**  
DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

# UNIDAD FUNCIONAL DE TALLERES Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DE ALTA COMPETENCIA

## OBJETIVO

- ❖ Contribuir en la formación académica integral de los estudiantes de la UNHEVAL, captando y formando deportistas de alta competencia mediante la práctica constante en las diferentes disciplinas deportivas.

**UNHEVAL**  
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO  
LICENCIADA

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNIDAD DE TALLERES DEPORTIVOS Y PRODAC  
UNIDAD DE FORMACIÓN CULTURAL

## TALLERES de FORMACIÓN DEPORTIVA

- ◆ **FUTBOL**
- ◆ **VOLEY**  
☎ 943019155
- ◆ **BASQUET**
- ◆ **FUTSAL**  
☎ 958034915

Las actividades DEPORTIVAS van de la mano con la FORMACIÓN ACADÉMICA

❖ TALLER DE BASQUETBOL – LOZA TECHADA N° 4 Y 7  
FRENTE AL ESTADIO DE FUTBOL



❖ TALLER DE VOLEIBOL – LOZA TECHADA N° 1 Y 2



❖ Taller de Fútbol



# UNIDAD FUNCIONAL DE FORMACIÓN CULTURAL

## OBJETIVO

- ❖ Contribuir en la formación integral de los estudiantes de la UNHEVAL, mediante la creación individual y artística.



**UNHEVAL**  
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMANOS SANCHEZ - HUANUCO  
LICENCIADA

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNIDAD DE TALLERES DEPORTIVOS Y PRODAC  
UNIDAD DE FORMACIÓN CULTURAL

## TALLERES de FORMACIÓN CULTURAL

- **MÚSICA**  
☎ 931690643
- **DANZA**  
☎ 939202099
- **DIBUJO**  
☎ 981372243
- **TEATRO**  
☎ 957563652
- **ORATORIA**  
☎ 991010295

Las actividades ARTÍSTICAS van de la mano con la FORMACIÓN ACADÉMICA

## ❖ TALLER DE DANZA



## ❖ TALLER DE DIBUJO Y PINTURA



## ❖ TALLER DE MÚSICA



## ❖ TALLER DE TEATRO



## ❖ TALLER DE ORATORIA



## ❖ TUNA UNIVERSITARIA VALDIZANA



# UNIDAD FUNCIONAL DE SALUD

## CENTRO MÉDICO



# SERVICIO DE MEDICINA

- Evaluación médica a ingresantes.
- Atención médica a la comunidad valdizana.
- Campañas de salud integral.
- Charlas educativas a los estudiantes de la UNHEVAL.
- Actividades preventivas y promocionales dentro de la ciudad universitaria.



# SERVICIO DE ENFERMERÍA

SESIONES EDUCATIVAS A ESTUDIANTES

CAMPAÑAS DE DESPISTAJE

ATENCIÓN DE URGENCIAS Y/O EMERGENCIAS



ADMISIÓN



TRIAJE



FARMACIA



TÓPICO



# SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

EVALUACIÓN DE LA SALUD ORAL (CURACIONES, EXTRACCIONES, LIMPIEZA)

CAMPAÑAS DE FLUORIZACIÓN – SESIONES EDUCATIVAS



# SERVICIO DE PSICOLOGÍA



**EVALUACIÓN PARA EL DESPISTAJE DE  
ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL**



**DIAGNÓSTICOS - TERAPIAS**



**SEGUIMIENTO DE CASOS**



**SERVICIO SOCIAL  
NUTRICIÓN**

# SERVICIO SOCIAL

Brinda el servicio de velar por el bienestar social de los estudiantes, docentes y personal no docente de la UNHEVAL.



# SERVICIO DE PSICOPEDAGOGÍA



# Servicios que brinda:

# A nivel de estudiantes:



❖ *Atención prioritaria y seguimiento continuo a los estudiantes en riesgo académico y riesgo de deserción.*

❖ *Soporte emocional a estudiantes.*

❖ *Orientación y consejería psicológica, como mejorar la comprensión lectora, manejo de ansiedad, técnicas de estudio.*

❖ *Talleres psicopedagógicos dirigido a los estudiantes en riesgo académico, riesgo de deserción y también a todos los estudiantes.*

❖ *Actividades como seminarios, campañas y otros de temas de interés de los estudiantes, hostigamiento, salud mental.*

❖ *Implementación del Centro de Desarrollo Juvenil.*

❖ *Espacio en Radio UNHEVAL, todos los viernes de 11:00 am a 12:00 m.*



# A nivel docente:



❖ Implementación del Plan Integral Institucional (áreas de bienestar).



❖ Capacitaciones a los docentes tutores en temas de interés como parte de su labor tutorial.



❖ Acompañamiento a los docentes tutores en su labor tutorial.



# SERVICIO DE PSICOPEDAGOGÍA



**TE OFRECEMOS**

Orientación y  
 Consejería

Campañas  
 Preventivas

Talleres  
 Psicopedagógicos

Seminarios  
 Informativos

Prevención de  
 riesgo académico

Acompañamiento y  
 Capacitaciones a los docentes  
 tutores

Ubícanos en las oficinas de  
 Bienestar Universitario  
 (Frente al comedor)



Síguenos en nuestras redes:



Servicio de Psicopedagogía - unheval



spsicopedagogia.unheval

## EQUIPO DE PSICÓLOGOS



Psic. Catherine Pino  
 Mejía



Psic. Betzi Ramos  
 García



Psic. Oshin Estacio  
 Rivera



Psic. Jenifer  
 Tucto Jesus



Psic. César  
 Ramirez Torres



Psic. Yovany  
 Tamayo Seguro



Psic. Leidy Mory  
 Maiz



Interna de Psicología  
 Cristina Pérez Cajahuamán



Interna de Psicología  
 Anel Rondón Jorge



# UNIDAD FUNCIONAL DE TRANSPORTE

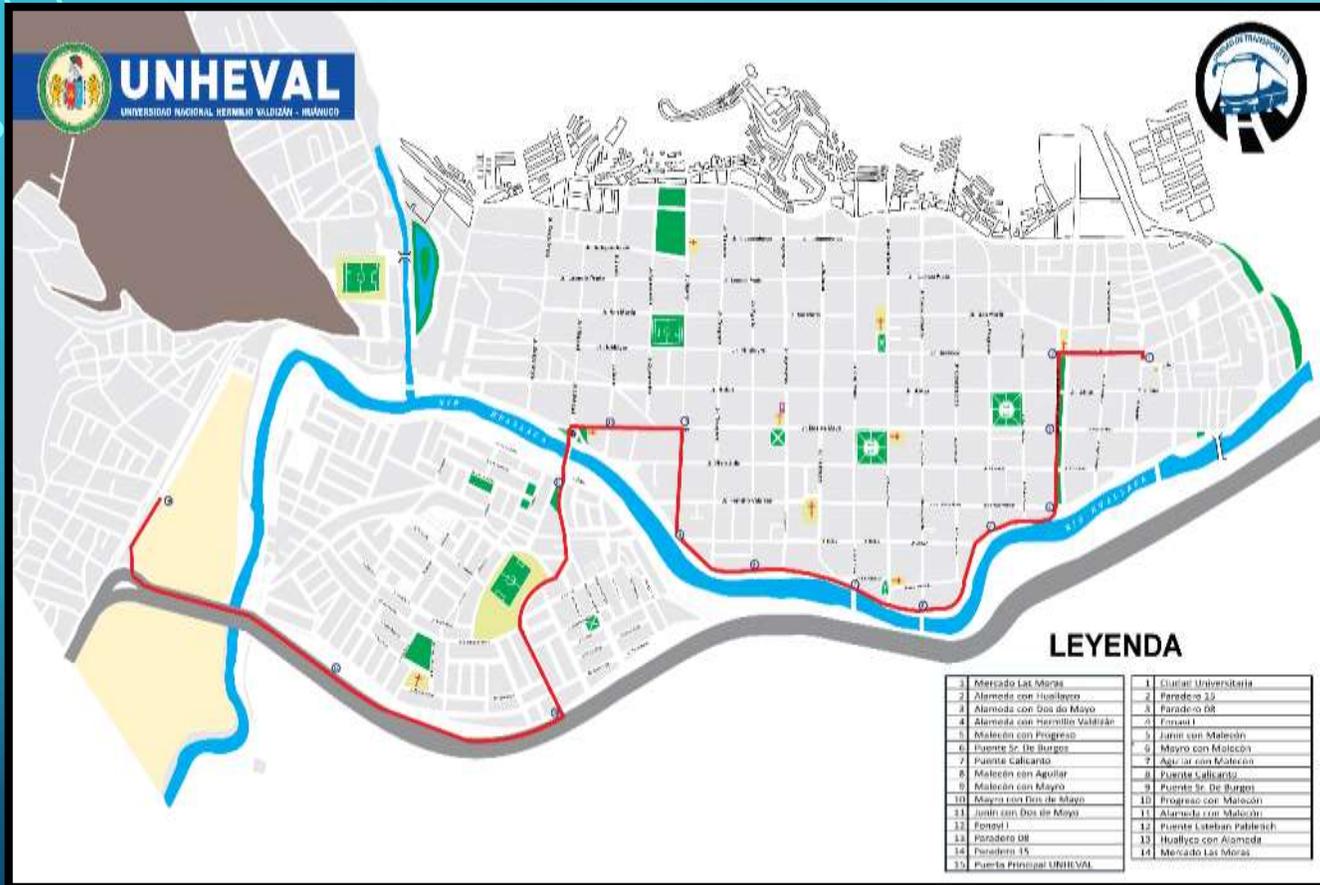


## OBJETIVO

- ❖ Tiene por finalidad brindar servicio de movilidad en el traslado de la comunidad universitaria y en diversas atenciones en transporte.



❖ Brinda el servicio de transporte a toda la comunidad universitaria, según el recorrido del bus en los horarios establecidos.



RECORRIDO POR LA CIUDAD DE HUÁNUCO

**Universidad Nacional Hermilio Valdizán**  
Dirección de Bienestar Universitario  
Unidad funcional de Transportes

**TURNO MAÑANA**  
6:30 a.m - 7:00a.m - 7:30 a.m - 8:00 a.m  
11:30 a.m - 1:30 p.m

**TURNO TARDE**  
2.30 pm - 3.00 - 7.00 - 7.30 - 8.45

**PARADERO OFICIAL - UNHEVAL**

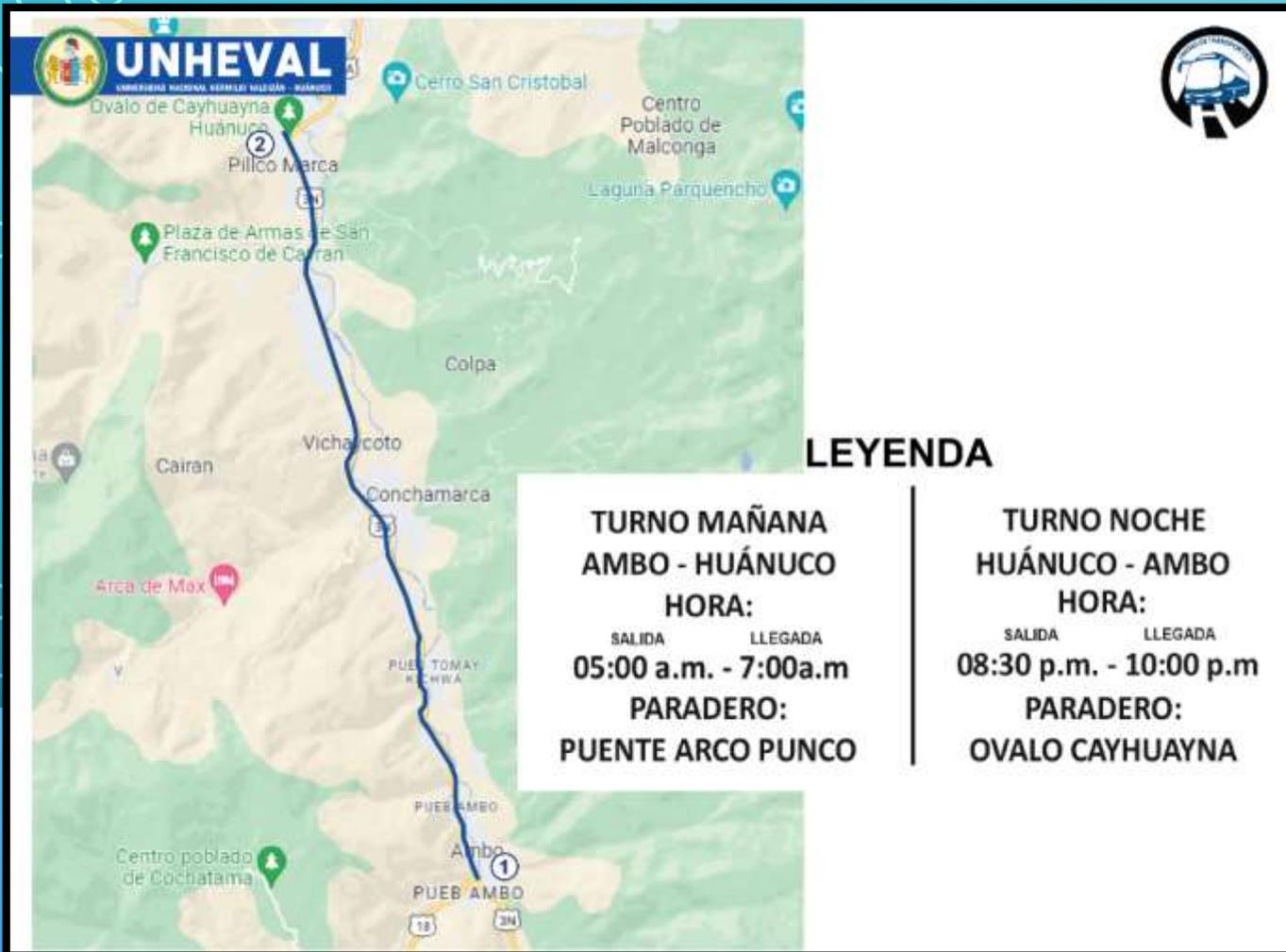
1	Mercado Las Moras
2	Alameda con Huallayco
3	Alameda con Dos de Mayo
4	Alameda con Hermilio Valdizán
5	Malecón con Progreso
6	Puente Sr. De Burgos
7	Puente Calicanto
8	Malecón con Aguilar
9	Malecón con Mayro
10	Mayro con Dos de Mayo
11	Junin con Dos de Mayo
12	Fonavi I
13	Paradero 08
14	Paradero 15
15	Puerta Principal UNHEVAL

**PARADERO OFICIAL - UNHEVAL**

1	Ciudad Universitaria
2	Paradero 15
3	Paradero 08
4	Fonavi I
5	Junin con Malecón
6	Mayro con Malecón
7	Aguilar con Malecón
8	Puente Calicanto
9	Puente Sr. De Burgos
10	Progreso con Malecón
11	Alameda con Malecón
12	Puente Esteban Pabletich
13	Huallayco con Alameda
14	Mercado Las Moras

*Cuidemos nuestras unidades de transporte*

# RECORRIDO A LA CIUDAD DE AMBO



**UNHEVAL**  
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN - HUÁNUCO

**LEYENDA**

<b>TURNO MAÑANA AMBO - HUÁNUCO</b> <b>HORA:</b> SALIDA LLEGADA <b>05:00 a.m. - 7:00a.m</b> <b>PARADERO:</b> <b>PUENTE ARCO PUNCO</b>	<b>TURNO NOCHE HUÁNUCO - AMBO</b> <b>HORA:</b> SALIDA LLEGADA <b>08:30 p.m. - 10:00 p.m</b> <b>PARADERO:</b> <b>OVALO CAYHUAYNA</b>
---	--



Universidad Nacional Hermilio Valdizán  
Dirección de Bienestar Universitario  
Unidad funcional de Transportes

**TURNO MAÑANA  
AMBO - HUÁNUCO**

**HORA:**

SALIDA LLEGADA  
**05:00 a.m. - 7:00a.m**

**PARADERO:**

**PUENTE ARCO PUNCO**

**TURNO NOCHE  
HUÁNUCO - AMBO**

**HORA:**

SALIDA LLEGADA  
**08:30 p.m. - 10:00 p.m**

**PARADERO:**

**OVALO CAYHUAYNA**

*Cuidemos nuestras unidades de transporte*

# UNIDAD FUNCIONAL DE COMEDOR UNIVERSITARIO

- ❖ Contribuir de manera eficaz al **FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL DEL ESTUDIANTE VALDIZANO**, brinda el servicio de comedor universitario a los estudiantes de bajos recursos, llevando un control adecuado del registro y asistencia de los estudiantes beneficiarios, realizando las supervisiones constantes sobre el servicio y el estricto cumplimiento del rol de menú diario establecido.



## Artículo 10°.- Del Reglamento de Comedor Universitario

Las becas son concedidas anualmente a solicitud de los interesados **previa evaluación de los requisitos y de acuerdo al cuadro de becas aprobadas**; según el cronograma establecido por la Dirección de Bienestar Universitario y para su renovación se requiere de nueva evaluación socioeconómica o condición académica del estudiante.

## Artículo 11°.- Del Reglamento del Comedor Universitario

La Comisión de Evaluación y Adjudicación de Becas para el Comedor Universitario de la facultad, es responsable de la evaluación y adjudicación de las becas A, B, C de su ámbito, respetando las normas que establece el presente Reglamento. La relación de estudiantes beneficiarios por categorías y de estudiantes en espera por categoría, debe ser aprobada con Resolución del Decano, que será remitida juntamente con los expedientes a la Dirección de Bienestar Universitario en el plazo de 15 días hábiles bajo responsabilidad del decano de la facultad.

**ESTAMOS A TU SERVICIO....**

# Artículo 20°.- Del Reglamento del Comedor Universitario

Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos precedentes del presente Reglamento, **además la Universidad otorgará becas de tipo “A”**, a aquellos estudiantes, que se encuentren dentro de las siguientes modalidades previa acreditación por las Unidades correspondientes:

- a) Los dos primeros puestos de cada Escuela Profesional.
- b) Modalidad de ingresante como hijos de víctimas del terrorismo o violencia política.
- c) Modalidad de ingresante como deportistas calificados que representen a la UNHEVAL.
- d) Integrantes de la Asamblea Universitaria, del Consejo Universitario y Comité Electoral.
- e) Modalidad de ingresante por discapacidad.
- f) Los estudiantes que son miembros y que participen activamente en la Tuna Valdizana, debidamente acreditados por la Unidad Funcional de Formación Cultural.

**ESTAMOS A TU SERVICIO....**

## SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO

LA ATENCIÓN ES PRESENCIAL, DE LUNES A SÁBADO,  
INCLUIDOS LOS FERIADOS.

CONSTA DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA, CON  
DIETAS BALANCEADAS VERIFICADAS POR EL  
NUTRICIONISTA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

DIRIGIDO: A LOS ESTUDIANTES DE LA UNHEVAL EN  
CONDICIÓN ECONÓMICA DE POBRE O POBRE  
EXTREMO, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN  
SOCIOECONÓMICA DEL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN  
DE HOGARES (SISFOH).

**ESTAMOS A TU SERVICIO....**

## SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO

INICIÓ EL 08 DE MAYO DE 2023

EN EL AÑO ACADÉMICO 2023 SE  
BRINDA EL SERVICIO A 1200  
ESTUDIANTES BENEFICIARIOS.

PARA ESTE AÑO ACADÉMICO 2023, SE  
OTORGÓ BECA CATEGORÍA  
"A" (EXONERACIÓN AL 100%)

**REGLAMENTO N°001-2023-UNHEVAL/DBU**

**REGLAMENTO DEL SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNHEVAL 2023**

**RESOLUCIÓN RECTORAL N°0190- 2023-UNHEVAL**

**ESTAMOS A TU SERVICIO....**

## Artículo 46°.- Del Reglamento del Comedor Universitario

### EL HORARIO DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS ES:

- **DESAYUNO**: 06:00 - 08:00 A.M.
- **ALMUERZO**: 12:00 - 03:00 P.M.
- **CENA**: 06:00 - 08:00 P.M.

ESTAMOS A TU SERVICIO....



# UNIDAD FUNCIONAL BIBLIOTECA CENTRAL

- La Biblioteca Central Javier Pulgar Vidal brinda información bibliográfica, hemerográfica y documental a la comunidad universitaria y público en general, como recurso esencial de apoyo a las actividades académicas, enseñanza, de investigación y de proyección social.

# Servicios que brinda:

## Préstamo en sala

- Estudiantes y docentes.
- Personal no docente.
- Público externo autorizado.
- Consiste en proporcionar el material bibliográfico de la biblioteca, para su consulta en sala, un libro por usuario a la vez.
- El material bibliográfico consultado en sala no podrá ser retirado del ambiente de la biblioteca.

## Préstamo a domicilio

- Para los estudiantes de pre grado, el número máximo de ejemplares para préstamo domiciliario es de dos libros en la biblioteca central y dos en las bibliotecas especializadas. El período de préstamo es de dos días calendario por ejemplar.
- Para los docentes, investigadores y personal no docente, el máximo de obras para préstamo domiciliario es de dos ejemplares y el período de préstamo es de cinco (3) días calendario.
- La renovación del préstamo procederá siempre y cuando el tipo de material y tipo de colección lo permita, esta se podrá realizar presencialmente o a través del [Sistema de Gestión de la Biblioteca](#). El usuario tendrá derecho a una renovación por ejemplar prestado, posterior a ello deberá devolver el ejemplar, esto rige tanto para el alumno de pregrado como para los docentes y no docentes.
- La hora de devolución es hasta las 12:00 p.m. del día de devolución.
- Los libros de alta demanda podrán ser prestados a partir de las 5:30p.m. y deberán ser devueltos al día siguiente o día hábil entre las 8:00 a.m. y 9:00 a.m. La demora en la devolución está sujeta al pago de una mora.

## Préstamo de computadoras

- La biblioteca de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán pone a disposición de los usuarios, equipos de cómputo para acceder a las bases de datos por suscripción, desarrollar sus trabajos académicos y de investigación.
- La utilización de los equipos de cómputo es para uso académico, siendo el usuario responsable de la utilización adecuada de los mismos.
- El tiempo máximo de uso es de una hora y treinta minutos, teniendo la opción de seguir utilizándolo mientras no lo requiera otro usuario, previa autorización del encargado del servicio respectivo.
- El usuario deberá almacenar la información generada en dispositivos electrónicos (USB o CD) o servicios de alojamiento en la nube (Google Drive o Dropbox).

# Servicios que brinda:

## Préstamo de cubículos

- Dirigido a estudiantes y docentes valdizanos. Permite a los usuarios de la comunidad disponer de cubículos para el estudio o trabajo grupal.
- Los cubículos también están disponibles para los docentes, cuando ellos lo requieran, podrán solicitarlo a través de su facultad hasta por un máximo de 1 día útil (para entrevistas con estudiantes, presentaciones, sustentaciones de trabajos); o podrán solicitarlo personalmente y con anticipación, por el término de 2 a 4 horas.

## Acceso a base de datos

- Las bases de datos son recursos electrónicos que albergan información de libros, tesis, imágenes en resumen y texto completo. Así mismo se cuenta con la colección de discos compactos que contienen información en un libro completo y libros de títulos que pueden ser consultados, más no realizar copia. El acceso a las bases de datos es a través de la biblioteca.